

NDP 38-2018-2019/CR-MGP

**PARA ATENDER NECESIDAD DE MÁS DE 300 MIL POBLADORES DEL SUR DE
HUANCAYO**

Guía Pianto gestiona oficina de Registros Públicos para Chilca



El parlamentario por Junín, Moisés Guía Pianto, solicitó al Superintendente Nacional de Registros Públicos, la instalación de una oficina registral en el distrito de Chilca, para atender a más de 300 mil pobladores del sur de la provincia de Huancayo que necesitan facilidades para acceder al saneamiento físico legal de sus predios.

“COFOPRI y las municipalidades vienen trabajando articuladamente; sin embargo he comprobado la necesidad de que el distrito de Chilca cuente con una oficina registral que facilite el acceso a la seguridad jurídica y créditos financieros que se obtienen al tener un predio debidamente inscrito”, manifestó el legislador.

En este propósito, Guía Pianto informó que la reunión con el titular de Registros Públicos en Lima ha sido favorable y que probablemente, antes del mes de julio de este año, se podría concretar el anhelado proyecto para beneficio de los distritos sureños.

Como parte de sus actividades por semana de representación, el congresista también se reunió con el alcalde de la municipalidad distrital de Chilca, Carlos de la Cruz Sullca.

“No solo estamos preocupados por fomentar el derecho a la propiedad. También estamos gestionando presupuestos ante el ejecutivo, para que el alcalde de Chilca ejecute proyectos de desarrollo que mejoren la calidad de vida en un distrito altamente inseguro, con tasas alarmantes de violencia, desnutrición, anemia y pocos recursos”, puntualizó Guía Pianto.

Lima, 22 de febrero de 2019

Contacto en prensa:
964407417 / 966054871